

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4212** *Resolución de 23 de febrero de 2024, del Cabildo Insular de Tenerife, Organismo Autónomo Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 159, de 30 de diciembre de 2022, y número 17, de 7 de febrero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Psicólogo/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios del Organismo Autónomo «Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria».

Santa Cruz de Tenerife, 23 de febrero de 2024.–La Presidenta, Águeda Fumero Roque.